

17284

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Werner BEHRENDT.- LUGANO (Tessin, Suiza).



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un aparato para desarrollar bramantes"-----

a favor de D. Werner BEHRENDT, de nacionalidad alemana, domiciliado en: Caffé Corso, LUGANO (Tessin, Suiza).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención es un aparato para desarrollar bramantes mediante el cual pueden desarrollarse fácilmente, desde el principio hasta el fin, carretes de bramante de diferente longitud y frenarse siempre con la
5 misma fuerza.

Este aparato se caracteriza por el hecho de que sobre la periferia de dos poleas que pueden ajustarse y fijarse una contra otra en un eje, para intercalar un carrete de bramante, por lo menos rueda un cuerpo giratorio sometido
10 a la presión de un resorte, con objeto de frenar las poleas, y con éstas el carrete, siempre con la misma fuerza y evitar que el bramante se desarrolle en una longitud excesiva.



Ventajosamente el aparato está construido de modo que en posición vertical puede utilizarse como aparato de mesa y además puede colgarse o fijarse en la pared, funcionando en cualquier posición.

5 El dibujo adjunto representa dos formas de ejecución del objeto de la invención.

Las figuras 1, 2 y 3 son respectivamente un corte longitudinal vertical, un corte transversal por la línea x-x (figura 1) y una vista lateral izquierda del aparato, de la
10 primera forma de ejecución.

Las figuras 4, 5 y 6 son respectivamente la elevación, una vista horizontal parcial y un corte vertical por la línea y-y (figura 5) de la segunda forma de ejecución.

Encima de una tabla de base 1 está fijada una armazón
15 de soporte que consiste en dos piezas laterales 2 y 3 y un travesaño 4. Una de las piezas laterales 2 tiene una ranura 5 abierta hacia adelante, para colgar una de las extremidades del eje 6 de soporte cuya otra extremidad está introducida en un orificio de la pieza lateral 3. En un
20 ensanchamiento cilíndrico de la ranura 5 está alojado un manguito 7 con palanca de mano 8 y provisto de una ranura longitudinal 6, de modo que pueda girar. Haciendo girar el manguito 7 para darle la posición representada por líneas de puntos en la figura 3, la ranura 5 de la pieza lateral 2
25 puede cerrarse y se evita con ello que empleando el aparato suspendido pueda caerse el eje 6. Unas clavijas 9 limitan la carrera de la palanca de mano 8. Una chaveta 10 en la



- 3 -

extremidad izquierda y un resalte en la extremidad derecha del eje de soporte 6 evitan que este último pueda desplazarse axialmente. El eje 6 tiene una pieza central prismática 11 y unas piezas externas 12 provistas de roscas a derecha y a izquierda en las que van enroscadas unas tuercas 13. En estas tuercas se apoyan unos discos de presión 16 taladrados axialmente y provistos de un disco metálico 14 con cubo 15; dichos discos de presión son de superficie interior cóncava, están hechos por ejemplo de madera y montados locos en el eje 6. Sobre cada tubo 15 se apoya un cono 17, loco y re-
cambiable, encima de los cuales se enchufa el manguito cen-
tral 18 del carrete de bramante 19. Apretando las tuercas 13 se comprimen el manguito 18 sobre los conos 17 y el ca-
rrete 19 entre los discos 16, con lo cual se evita que al
desarrollar el bramante éste se deslice entre el carrete y
las poleas. Los conos 17 permiten colocar carretes con man-
guitos 18 de distinto diámetro. Desplazando los discos 16,
los conos 17 y las tuercas 13, también pueden colocarse ca-
rretes de distinta longitud.

En el travesaño 4 está fijado un soporte 20 para las guías 21 del bramante, por cuyos ojos corre el bramante que se desarrolla del carrete. En la parte inferior de las piezas 2 y 3 hay fijados unos soportes análogos 20 con guías 21, con objeto de permitir, en caso de desearlo, el desarrollo del bramante por la parte inferior del carrete.

Cada pieza lateral 2 y 3 tiene dos ranuras verticales 22 y 23 situadas en el mismo plano, en las cuales son condu-



oidos los ejes 24 con dos cilindros frenadores locos 25, que se apoyan sobre la periferia de los discos 16 y pueden regularse. Los extremos de estos ejes de cilindros llevan poleas 26. Por las poleas del mismo lado pasa un resorte helicoidal 27 sin fin mediante el cual los cilindros 25 son comprimidos contra la periferia de los discos 16, y de este modo frenan a estos últimos al tirar del bramante, evitando que éste se desarrolle en una longitud excesiva. Como que los cilindros 25 giran, el bramante se desarrolla fácilmente, 5
10 Puede verse que el efecto de frenado es siempre el mismo, tanto si el carrete es pequeño como grande. Como que por el frenado se actúa sobre un gran brazo de palanca aquél resulta muy eficaz y no puede desarrollarse una longitud excesiva de bramante. En ciertos casos la tensión del resorte puede 15 hacerse regulable.

Cada pieza lateral 2 y 3 tiene, en su parte interior, una cavidad 28 en la que se aloja una hoja de cuchillo 29 para cortar el bramante desarrollado. El filo de estos cuchillos sobresale un poco de una ranura abierta 30 de la 20 pieza lateral, y así el bramante introducido en la ranura 30 puede cortarse fácilmente haciendo presión contra la hoja de cuchillo. Por una guía 31 de las piezas laterales 2 y 3 puede empujarse una corredera 32 provista de una muesca en el borde y que sostiene el cuchillo. Convenientemente todo 25 el aparato está cubierto con una caperuza protectora hecha de dos piezas 33, las cuales pueden cerrarse una contra la otra y fijarse a la tabla de base 1 mediante talones 34 y



gatillos 36 que se introducen en una cavidad 35 de la tabla de base 1, montados en la caperuza y accionables desde fuera. La caperuza, que tiene ranuras 37 y 38 para dejar paso a las guías 20 y 21, deja libres las piezas portacuchillos 29 de las piezas laterales 2 y 3.

En lugar de cilindros frenadores 25 bilaterales también pueden emplearse simples rodillos frenadores 25¹ (figuras 4 a 6) montados sobre palancas 39 que están articuladas en soportes 40 regulables y fijables en el travesaño 4¹ y en la tabla de base 1. Según la longitud del carrete, las palancas 39 con los rodillos frenadores 25¹ pueden acercarse o separarse. El efecto de los rodillos frenadores es idéntico al de los cilindros frenadores.

Los discos 16 también pueden estar provistos directamente de roscas, en cual caso sobran las tuercas de aletas especiales 13. El soporte de la guía inferior también puede fijarse a la placa de base.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes, caracterizado por que sobre la periferia de dos discos que pueden ajustarse y fijarse uno contra otro en un eje, para intercalar un carrete de bramante, por lo menos rueda un cuerpo giratorio sometido a la presión de un resorte, con objeto de frenar los discos



y con éstos el carrete, siempre con la misma fuerza y evitar que el bramante se desarrolle en una longitud excesiva.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que como cuerpos giratorios se emplean un
5 par de cilindros con poleas fijadas en las extremidades de su eje, y por que sobre el contorno de cada dos poleas situadas en el mismo plano está colocado un resorte helicoidal sin fin.

10 3.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que como cuerpos giratorios se emplean rodillos soportados por palancas regulables y ajustables en la armazón del aparato.

15 4.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que para guiar el bramante que se desarrolla del carrete se halla dispuesto un guía hilos conducido paralelamente al carrete.

20 5.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que cada disco tiene un cubo sobre el cual está enchufado, loco y recambiable, un manguito cónico destinado a penetrar en el manguito central del carrete.

25 6.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que en una cavidad de la armazón se ha co-



locado una hoja de cuchillo que es mantenida fija por una corredera, quedando libre la hoja para cortar el bramante gracias a una ranura del borde de la armazón y una muesca de la corredera.

5 7.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que una extremidad del eje del carrete puede colgarse de una ranura abierta de la armazón, la cual puede cerrarse mediante un manguito giratorio con palanca
10 de mano.

8.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que para comprimir el carrete de bramante, el eje está provisto de roscas a derecha y a izquierda, y
15 los discos tienen una superficie interior cóncava.

9.- La propiedad y la explotación exclusiva de un aparato para desarrollar bramantes según la reivindicación 1, caracterizado por que la tensión del resorte compresor es regulable.

20 10.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, y siendo dicho objeto:

"Un aparato para desarrollar bramantes".

Consta



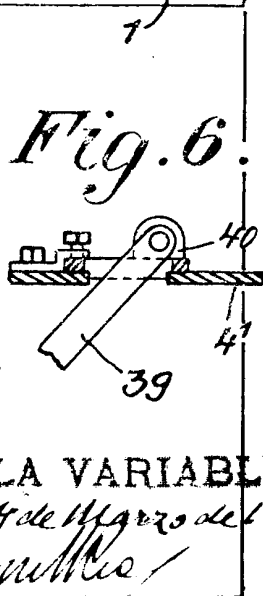
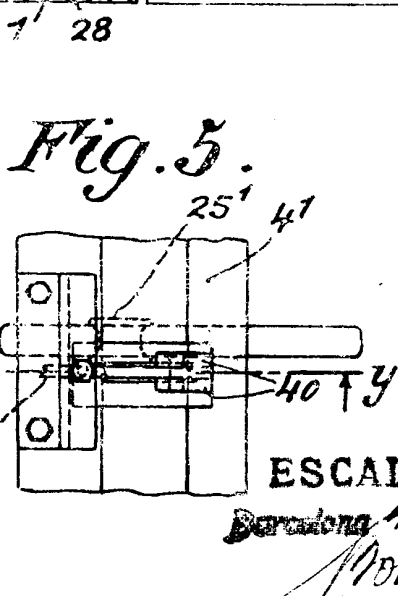
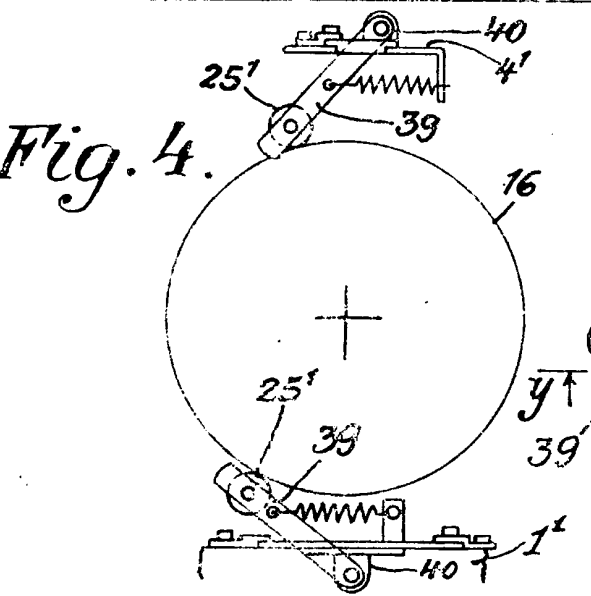
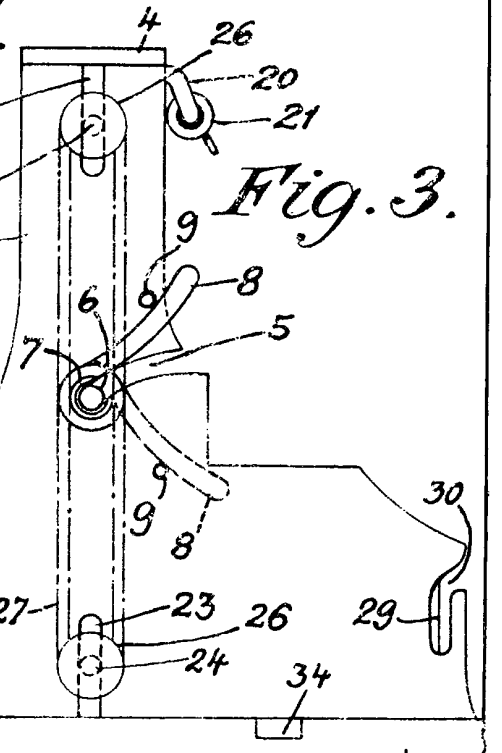
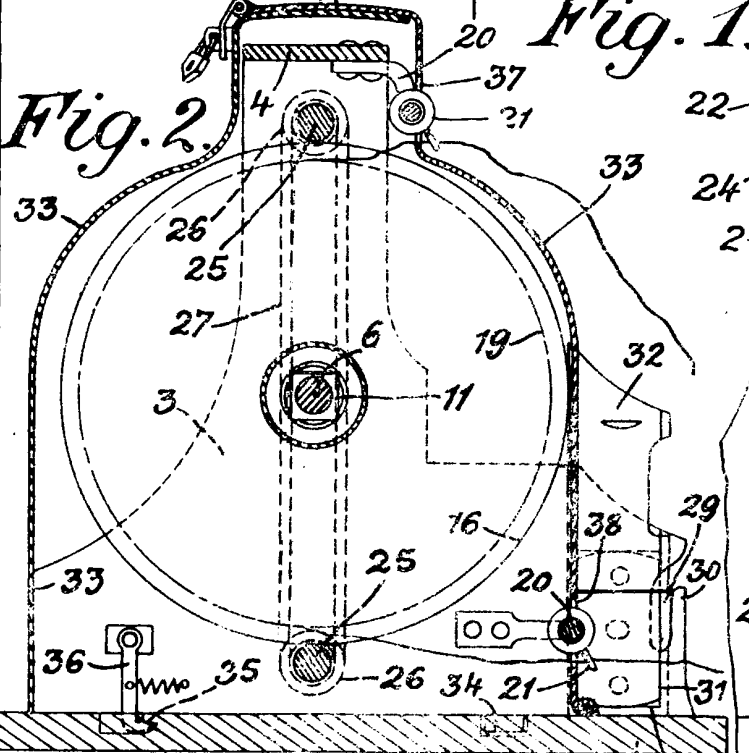
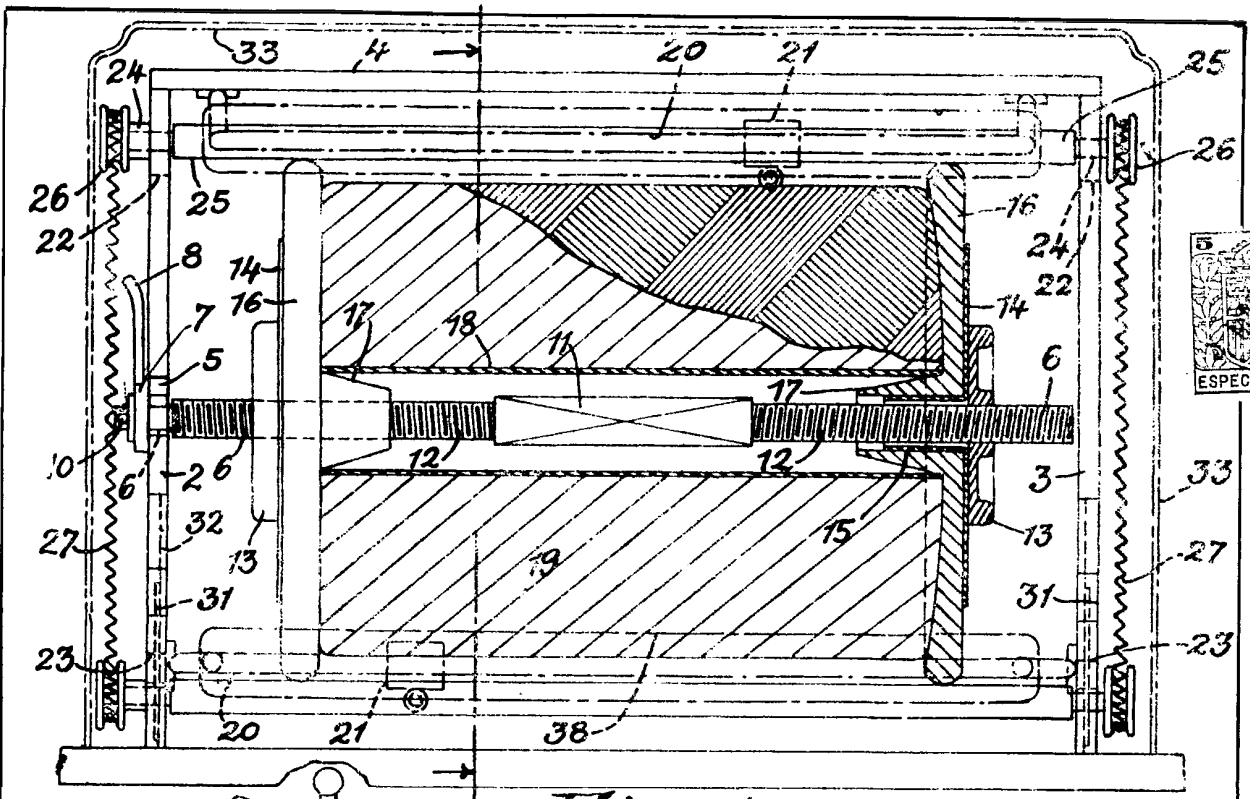
- 8 -

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Marzo de 1930.

P. p. de D. Werner BEHRENDT,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "Werner BEHRENDT". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the left and a sharp upward stroke on the right.



ESCALA VARIABLE
Deposito 4 de Marzo de 1930.
Mouille